

Tribuna: Flexibilidad y justicia para la jubilación de los médicos

La dedicación del médico a la buena marcha del sistema sanitario es vocacional y no busca un premio. Sin embargo, el autor considera que es una atención de justicia fomentar la jubilación voluntaria entre los 60 y los 70 años con, al menos, con 30 años cotizados.

DIARIO MEDICO. Francisco Miralles, Presidente del Sector de Atención Primaria de CESM. - Jueves, 5 de Mayo de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

La necesidad de revisar y flexibilizar la edad de jubilación de los médicos es un hecho incuestionable si echamos un vistazo al rol de los facultativos en el Sistema Nacional de Salud (SNS), tanto a las peculiaridades que, desde siempre, han caracterizado al ejercicio de la profesión, como a las condiciones actuales en las que los facultativos desempeñan su trabajo diario.

- Los facultativos queremos que se nos permita la posibilidad libre, voluntaria y responsable de jubilarnos con, al menos, treinta años de cotización, siempre que las capacidades lo permitan
-

El fuego de este debate se ha reactivado con la Reforma de las Pensiones, propuesta elaborada por el Gobierno central y que retrasa la edad de retirada del ejercicio laboral de los 65 años a los 67, con 38 años y seis meses cotizados.

Los médicos, afectados por este incendio, nos vemos en la situación de apagarlo, sobre todo si sus consecuencias son devastadoras para el colectivo y repercuten perjudicialmente en trabajadores y usuarios de la parcela sanitaria.

- Si contemplamos únicamente el trabajo del profesional médico desde que consigue la especialidad, son miles los minutos dedicados al ejercicio de la profesión más allá del horario laboral
-

Nuestra petición, ante la posibilidad contemplada por el Ejecutivo nacional, es la implantación de la flexibilidad en la edad de retirada del ejercicio laboral del médico entre los 60 y los 70 años. Los facultativos queremos que se nos permita la posibilidad libre, voluntaria y

responsable de acceder a la jubilación con, al menos, treinta años de cotización, siempre que las capacidades físicas y psíquicas del profesional así lo permitan. Igualmente, exigimos que esto se aplique sin distinción de comunidades autónomas, a pesar de las competencias autonómicas en materia sanitaria.

Esta demanda se erige como la reclamación de un grupo de profesionales que, a lo largo y ancho de su vida laboral, está sometido a una serie de factores específicos de la profesión médica que ninguna otra categoría o colectivo padece. Estos elementos que influyen en nuestra actividad son la consecuencia directa tanto de la naturaleza propia del trabajo del médico como de la planificación de los recursos económicos y humanos del sistema sanitario.

Un duro camino para servir

Para explicar estas razones tenemos que remontarnos al momento en el que un futuro médico decide serlo.

Este primer impulso vocacional tiene un precio. Se paga con el esfuerzo y el estudio en los años de bachillerato y selectividad, en los que superar la nota de corte de acceso a la facultad de Medicina, más elevada que otras muchas titulaciones profesionales, se convierte en el primer escalón por subir en una larga escalera. Continúa con el peldaño de los seis años que, como mínimo, se invierten en la formación universitaria, seguidos de la preparación del obligatorio examen MIR, su superación, y cuatro años o un lustro de residencia, dependiendo de la especialidad escogida.

Tras conseguir la especialidad, el médico se incorpora al mercado laboral con una edad superior a la de cualquier otro trabajador, debido a las características propias de todo el proceso formativo que la profesión requiere y que, por supuesto, apoyamos, ya que lo consideramos vital para que la asistencia sea de calidad y para que el sistema cuente con profesionales competentes y de prestigio.

Una vocación de entrega

Nuestra vocación tiene un importe, sobre todo, de tiempo, de continuar en la lucha año tras año para, finalmente, incorporarnos tardíamente al mercado laboral como especialistas de pleno derecho. Y si cada año tiene 8.760 horas y dejamos de lado los años de formación y preparación y contemplamos únicamente el trabajo del profesional médico desde que consigue la especialidad, son miles los minutos dedicados al ejercicio de la Medicina, a la continua actualización de nuestros conocimientos, a la atención a la calidad, al paciente, a colaborar por el buen funcionamiento de la Sanidad, a contribuir a la sostenibilidad del azotado sistema

sanitario, a cubrir las ausencias de los compañeros, a soportar la elevada carga asistencial y la escasez de plantilla características de nuestro Sistema Nacional de Salud, a aprender a manejar los nuevos programas y herramientas tecnológicas que se aplican en centros de salud y hospitales, a compartir jornada con la saturación de las consultas propia del primer nivel asistencial y a someternos a peligros propios del ambiente de trabajo, como el sometimiento a un alto riesgo de contaminación biológica, química y fisicomagnética. Se trata de segundos en la actividad habitual de un médico que le han restado vida familiar y personal con la realización de guardias de 24 horas que aumentan el grueso de horas de trabajo y que no son reconocidas ni computadas, que le han dañado en su integridad y su honor cuando ha saboreado en carne propia, o a través de la experiencia de algún compañero, el sabor amargo de las agresiones, la tensión de la violencia verbal y física que, injustificada y repugnantemente, descarga contra el facultativo la frustración y la rabia por un mal funcionamiento del sistema, la preocupación por estar en el centro de la diana de los ataques cuando atienden a sus pacientes bajo los protocolos de actuación vigentes, la evidencia científica y los estándares de calidad estipulados. Millones de instantes dedicados a una labor sin la cual la Sanidad no sería posible.

Este es un precio que los médicos siempre hemos estado dispuestos a costear, porque, sencillamente, nos gusta lo que hacemos.

Un médico es médico porque le apasiona, ya que el largo y complicado camino hasta lograrlo sólo es superado por los que realmente aman esta profesión. Por ello, entendemos que cuando uno paga la factura propia del trabajo actual del médico ha de recibir el reconocimiento a cambio. Es de justicia.